



**GlobalMUNers Conference
in New York City
#GMNYC2025**

Guía de Preparación

**Conferencia General de las Naciones
Unidas para el Desarrollo Industrial
(CG-ONUDI)**



Índice

Mensaje de Bienvenida	2
Generalidades del Comité	3
Tópico A: La ONUDI, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres	4
<i>Antecedentes</i>	4
<i>La ONUDI en el empoderamiento de las mujeres</i>	5
<i>Preguntas clave para el desarrollo del tema</i>	7
Tópico B: Elaboración de una estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático	8
<i>Antecedentes</i>	8
<i>ONUDI en el marco de los ODS</i>	9
<i>Preguntas clave para el desarrollo del tema</i>	11
Referencias	12

Mensaje de Bienvenida

Estimadas delegaciones,

Es un honor poder darles la bienvenida al comité de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (CG-ONUDI) en el marco de GlobalMUNers Conference in New York City 2025. Como su Presidente, Vicepresidenta y Relatora, tenemos mucho entusiasmo de recibirles y acompañarles a lo largo de su preparación para este modelo al igual que en los días de la conferencia. Tenemos un enorme compromiso a crear un foro donde el debate dinámico, la inclusividad y las diferentes ideas puedan coexistir en respeto, tolerancia y empatía. Donde ustedes puedan desarrollar sus habilidades diplomáticas y argumentativas para encontrar soluciones a nuestras problemáticas en cuestión.

En esta edición del modelo, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial está conformada por Rodrigo Fares Barredo, quien lidera como Presidente del comité, Natalia Mirelle Martínez Becerril, desempeñándose como Vicepresidenta y Gemma Gabriela Guerrero López, con el rol de Relatoría.

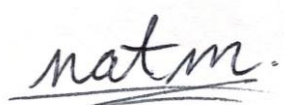
Delegaciones, aprovechen este foro para dar su mayor esfuerzo al luchar por la resolución de las problemáticas sociales que enfrentamos hoy en día. Creemos que las palabras tienen el poder de cambiar el mundo y sus opiniones tienen un valor clave en este cambio que se necesita. Así que esta es su oportunidad para ser el cambio que desean ver en el mundo, en especial con todo el potencial que cada uno tiene. En la ONUDI, la inclusión es crucial para garantizar una mejora en todos los aspectos de la humanidad, los alentamos a seguir esta doctrina dentro y fuera de la conferencia y que puedan aplicar sus conocimientos obtenidos en sus proyectos y sobre todo, en su camino de vida.

En esta guía encontrarán información esencial sobre la ONUDI para que puedan apoyarse en ella durante su proceso de investigación y creación de sus papeles de posición. Les alentamos a prepararse con profundidad e investigar desde diversas perspectivas. Como mesa directiva, nuestro objetivo es guiarles para un debate enriquecedor y respetuoso. Tenemos la seguridad de que su participación hará de este comité una experiencia memorable, de antemano les agradecemos por formar parte de nuestro comité. No duden en acercarse a nosotras y nosotros para cualquier duda o inquietud. Delegaciones, el foro está abierto, ¡nos vemos en la conferencia!

Atentamente,



Rodrigo Fares Barredo
Presidencia



Natalia Mirelle Martínez Becerril
Vicepresidencia



Gemma Gabriela Guerrero López
Relatoría

Generalidades del Comité

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, mejor conocida como la CG-ONUDI o UNIDO por sus siglas en inglés, fue establecida por la Asamblea General en 1966. Su condición de organismo especializado fue concretada en 1979, sin embargo se convirtió en un organismo plenamente autónomo en 1986. Su sede está ubicada en Viena, Austria. La ONUDI forma parte del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el GNUDS. A nivel mundial, este sirve como un foro de alto nivel para formar políticas conjuntas y dar seguimiento a operaciones de desarrollo. “Similarmente, la función principal de ONUDI es fomentar la cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo para acelerar el desarrollo industrial, estimulando actividades de fomento de las inversiones y transferencia de tecnología.” (Organización De las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), 2021).

Tras su creación, la ONUDI se estableció como un organismo autónomo de las Naciones Unidas como resultado de un acuerdo intermedio. Los países en desarrollo, que constituían la mayoría dentro de la organización, abogaban por la creación de una agencia especializada con su propia estructura de gobierno. En contraste, los países desarrollados favorecieron una entidad con un alcance más limitado, operando bajo la supervisión de la Asamblea General (Browne, 2012).

La misión de la ONUDI, como se describe en la Declaración de Lima adoptada por la Conferencia General de la ONUDI en 2013, es promover y acelerar el desarrollo industrial inclusivo y sostenibles en los Estados Miembros. Este organismo trabaja directamente con el ODS-9: “Construir una infraestructura resistente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”. Como agencia especializada de la ONU, promueve el desarrollo social inclusivo y sostenible (ISID). Algunos de los objetivos más pertinentes de la ONUDI incluyen marcar un avance en la erradicación de la pobreza y en la inclusión laboral con capacidades productivas, promover el crecimiento económico e industrial, ampliar el comercio internacional y progresos tecnológicos, implementación de políticas industriales modernas, y avanzar en el crecimiento ambientalmente sostenible y ecológico. Durante el desarrollo de los tópicos se exponen los objetivos particulares de cada uno de los temas a discutir durante la Conferencia.

Así mismo, la ONUDI colabora con gobiernos, socios del sector privado, instituciones financieras y otras agencias de las Naciones Unidas para implementar iniciativas como prácticas ambientales, investigaciones sobre tendencias de desarrollo industrial, atraer inversiones en industrias sostenibles, programas de capacitación, entre otras.

Uno de estos ejemplos es el programa: “*Energy from Africa, for Africa*”. Este es uno de los proyectos más recientes de la ONUDI entre 2023 y 2024. La iniciativa consistió en trabajar con los Estados miembros de la organización para desarrollar Pequeñas Centrales Hidroeléctricas ya que muchos países del África subsahariana experimentan graves faltas de electricidad debido a la insuficiente capacidad de generación eléctrica y el alto precio de

combustibles fósiles importados. Igualmente, trabaja con sus aliados internacionales como fue mencionado anteriormente, para destacar el establecimiento de estándares internacionales para garantizar que los PCHs instalados funcionen correctamente y se promueva su uso sostenible.

Ese es solo un caso de los muchos proyectos que ONUDI lidera a nivel global. Esta organización ha interpretado un rol clave para el desarrollo sostenible alrededor del mundo, así como garantizar la inclusión en el sector industrial de muchos países, mediante el principio de que la mejora de la industria, es la mejora en la calidad de vida de todas las personas.

Tópico A: La ONUDI, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

Antecedentes

La visión de ONUDI hacía la igualdad de género acierta que esta es crucial para un trabajo más inclusivo, productivo y eficiente en el sector industrial. El empoderamiento de las mujeres no es solo necesario en el campo laboral sino también en la educación, en los puestos de liderazgo y en foros internacionales. Desafortunadamente, en varios países, las mujeres siguen siendo discriminadas solo por su género, existe violencia hacia ellas y siguen sin recibir el mismo acceso a derechos básicos que los hombres.

Las mujeres por tanto, enfrentan desafíos diversos que afectan no solo la vida como la experimentan en la actualidad, si no también disminuyen las oportunidades que puedan obtener a futuro para su desarrollo. En temas de la industria las mujeres no se encuentran proporcionalmente representadas, ya que conformando el 39% de la fuerza laboral de manufactura, los trabajos que más tienen asignados son aquellos que tienen menor remuneración, son semicualificados y en su generalidad precarios. En temas de representación en liderazgo industrial, las cifras no mejoran, según una encuesta realizada por Credit Suisse en 2019 en 56 países como muestra, únicamente uno de cada cinco puestos en consejos de administración o directivos (20,6%) está ocupado por mujeres, este dato no sólo es preocupante por la falta de mujeres en puestos directivos si no también explica porqué las condiciones diferenciadas para que las mujeres puedan estar en la fuerza laboral son escasas (ej. permisos de maternidad). Como tercer análisis, las mujeres en la fuerza laboral independiente que deciden ser empresarias no cuentan con condiciones paritarias de emprendimiento respecto a los hombres, ellas no solo enfrentan barreras de financiamiento de capital inicial para sus empresas, si no también por discriminación es menos probable que puedan solicitar créditos empresariales, 80% de las necesidades crediticias de las mujeres empresarias no están atendidas. Así como estos datos, existen muchas aristas de evidencia que ejemplifican la necesidad de transformar la industria y la economía global y local mediante la perspectiva de género.

Ante esta situación, las Naciones Unidas y los organismos internacionales han adoptado compromisos internacionales basados en el ISID. Algunos de ellos son los siguientes:

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing
- Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre igualdad de género:
 - Convenio sobre igualdad de remuneración (núm. 100)
 - Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación) (núm. 111)
 - Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares (núm. 156)
 - Convenio sobre la protección de la maternidad (núm. 183)
 - Convenio sobre la violencia y el acoso (núm. 190).
- “Las Conclusiones convenidas 1997/2 del Consejo Económico y Social sobre incorporación de los aspectos de género en todas las políticas y los programas del Sistema de las Naciones Unidas.” (ONUDI, s.f.)
- Declaración de Abu Dhabi en 2019.

La ONUDI en el empoderamiento de las mujeres

Según la ONUDI, apuntar hacia la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres no solo es fundamental para garantizar sus derechos, sino que también es una estrategia económica exitosa. Este organismo de la ONU está comprometido a implementar programas que desafían la discriminación de género para así facilitar la transformación de normas sociales y relaciones de poder para priorizar el liderazgo de las mujeres en la economía formal. Igualmente, según los datos de la ONUDI, aproximadamente 190 millones de mujeres trabajan en cadenas de suministro globales como fábricas, granjas, textilera, etc..., en la mayoría de los casos, estos empleos implican jornadas excesivas, condiciones inseguras y salarios insuficientes. “Las mujeres representan el 50% de la fuerza laboral agrícola en muchas regiones, a pesar de sus contribuciones a la siembra, cosecha y comercialización, enfrentan desafíos como brechas salariales, condiciones de pobreza y violencia en el área laboral que debilitan su productividad y por ende, también la economía rural.” (*Women’s Empowerment | UNIDO, 2025*)

De la misma manera, la ONUDI tiene como principal tarea incentivar el desarrollo industrial de la mano con el desarrollo sostenible por lo que el rol de las mujeres no solo es fundamental para lograrlo si no también para generar una cadena de desarrollo que mejore la calidad de vida de las mujeres en el mundo. Hay tres puntos prioritarios en particular que focalizan la agenda de los grupos de trabajo para el desarrollo industrial.

El primero de ellos es la acción por el clima, esta prioridad establece el reconocimiento del rol de las industrias en la problemática mediante las altas emisiones de gases de efecto invernadero, el cambio climático y la escasez de recursos y su gran potencial en un cambio industrial sostenible mediante la tecnología, modelos de negocios y trabajos sustentables mediante la influencia a la mentalidad de consumo social. En un segundo momento, el objetivo hambre cero, es un punto fundamental para el desarrollo humano, ligado directamente a el involucramiento de las mujeres en la seguridad alimentaria; en un contexto en el cual 864 millones de personas no tienen certeza sobre su siguiente alimento, es necesario trabajar para garantizar no solo alimentos sino asegurarse de que estos sean suficientes, sanos y seguros para el consumo (ONUUDI, 2024). Las mujeres en la industria, como agricultoras, científicas y empresarias y varios más roles pueden generar estrategias para el alcance de la seguridad alimentaria que estén alineadas con el bienestar físico, social y económico de la población mundial. En un tercer análisis, la prioridad de la ONUUDI es asegurar cadenas de producción sustentables. Entendiendo la sostenibilidad como la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer a las generaciones futuras, los países deben trabajar de manera conjunta para modificar y mejorar la manera en la que la industria produce productos y servicios para el consumo. De 450 millones de personas que trabajan en la fuerza laboral, 190 millones son mujeres (ONUUDI, 2024), estos trabajos en industrias como la textil, automotriz, alimentaria, entre otras, son una oportunidad para alcanzar la independencia y libertad financiera, sin embargo, globalmente todavía las trabajadoras enfrentan retos relacionados con la desigualdad de género en el trabajo, los salarios mínimos insuficientes, la explotación laboral y del planeta, etc. Las industrias por tanto deben alinearse a reducir las desigualdades laborales y los peligros industriales para las personas y el planeta, es por tanto que existen diversas iniciativas para defender los derechos laborales de las personas y particularmente las mujeres trabajadoras, estas versan desde la observancia industrial hasta el impulso a la economía circular.

Como se puede observar en los objetivos operacionales de la ONUUDI en el siguiente tópico, hay líneas estratégicas muy claras que marcan el rumbo esperado de los países a nivel global para alcanzar los objetivos de una industria sostenible e inclusiva, por lo que incluir el rol, vivencias, necesidades y perspectivas de las mujeres es fundamental para lograr un cumplimiento de las mismas. Las mujeres no solo deben ser un grupo en observancia que sea considerado para ser atendido, tienen que estar dentro de los procesos de desarrollo siendo líderes y tomando acción colectiva para el alcance de una industria sana, próspera y empática para todas y todos.

Trabajar en conjunto con otras delegaciones hacia el empoderamiento de las mujeres es crucial ya que fortaleciendo su papel como “impulsoras de la reducción de la pobreza, promover a las inversionistas y emprendedoras femeninas, y reconocer el vínculo entre la igualdad de género y la protección del medio ambiente contribuyen a la industrialización inclusiva y sostenible. Además, estos esfuerzos aportan directamente a la Agenda 2030 de los ODS.” (UNIDO, 2025)

Preguntas clave para el desarrollo del tema

1. ¿Cuál es la situación actual de la igualdad de género en el sector productivo del estado miembro que representas? (Puedes incluir estadísticas, noticias, leyes o políticas, etc.).
2. ¿Qué programas ha implementado el estado miembro que representas para el empoderamiento económico de las mujeres?
3. ¿Qué sectores industriales del estado miembro que representas tienen mayor participación de mujeres y cuáles presentan brechas de género mayores?
4. ¿El estado miembro que representas ha apoyado y/o promovido resoluciones sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en la ONUDI o en algún otro organismo de la ONU?
5. ¿Qué postura ha tomado el estado miembro que representas en foros internacionales sobre género, trabajo y desarrollo industrial?
6. ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan las mujeres en el estado miembro que representas para acceder a empleos industriales y qué ha hecho para mitigar dichos obstáculos?

Tópico B: Elaboración de una estrategia de la ONUDI en respuesta al cambio climático

Antecedentes

En el 50 período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, bajo el tópico “Estrategias de la ONUDI en respuesta al cambio climático” fueron evaluados los antecedentes que han llevado a la situación que afrontamos en la actualidad. Debido a ello, y con la finalidad de comprender su trasfondo, es menester realizar un acercamiento a sus causas y consecuencias allí enumeradas.

1. El cambio climático causado por actividades humanas afecta de muchas maneras a todas las regiones de la Tierra, en primer lugar y con el máximo rigor a las comunidades más vulnerables del planeta. En todas las regiones se han sufrido pérdidas y daños graves y generalizados, especialmente las personas en situaciones vulnerables y sus medios de vida, infraestructuras y ecosistemas, como consecuencia de los efectos adversos del cambio climático, entre otros, el aumento de la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos graves, el calor extremo, las lluvias torrenciales, las sequías e incendios, la escasez de recursos hídricos y el derretimiento de los glaciares, y los fenómenos de evolución lenta, como el aumento del nivel del mar, la desertificación y el aumento de la temperatura.

2. En el marco del régimen climático mundial, los Gobiernos y las partes interesadas no estatales deben adoptar medidas para mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales; aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático, y situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima, de conformidad con los objetivos del Acuerdo de París.

3. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París deben aplicarse sobre la base de los principios de la equidad y de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales. Al adoptar medidas para hacer frente al cambio climático, los Estados Miembros deberían respetar, promover y tener en cuenta sus respectivas obligaciones relativas a los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y las personas en situaciones vulnerables y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la equidad intergeneracional, los cuales se fundamentan en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se insta a los países en desarrollo a intensificar su apoyo mediante, entre otras cosas,

recursos financieros, transferencia de tecnología y creación de capacidad, a fin de prestar asistencia a los países en desarrollo tanto en la mitigación como en la adaptación, y seguir cumpliendo así sus obligaciones en virtud de la Convención, y se alienta a otros países a que presten o sigan prestando ese apoyo de manera voluntaria.

4. La industria cumple un triple papel en el ámbito del cambio climático. Es una de las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero, se ve afectada por la evolución del clima y el agotamiento de recursos y encierra potencial de convertirse en uno de los principales proveedores de soluciones de tecnología, modelos de negocio y empleo verde, influyendo a la vez en el comportamiento de los consumidores y sus estilos de vida en todo el planeta. La industrialización inclusiva y sostenible es un elemento fundamental de toda estrategia efectiva en materia de cambio climático. (ONUDI, 2022)

ONUDI en el marco de los ODS

En sus bases y fundamentos se estipulaba que, para los países en desarrollo, la prioridad fundamental en materia de políticas es el crecimiento económico. Esta cuestión cobra especial relevancia en el marco que nos encontramos actualmente. El mundo ha encontrado en movimientos políticos y sociales desafíos que hasta entonces parecían lejanos, el nacionalismo y el descontento hacia los organismos internacionales no ha hecho más que crecer y con ello los desafíos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En relación a lo previamente expuesto, en el marco de la ONUDI se han llevado a cabo múltiples propuestas acarreadas en sus principios básicos fundamentos y reforzados a lo largo de los años, como lo es el cambio climático y su impacto en el desarrollo de los estados.

Principios operacionales

Los principios que han sido el punto de partida de la lucha contra el cambio climático en la ONUDI encuentran una multiplicidad de factores que han sido definidos por el órgano con el propósito de establecer los objetivos y necesidades imperantes.

11. Atender las necesidades y prioridades de los países en desarrollo para lograr el desarrollo industrial inclusivo y sostenible: La ONUDI presta, en función de la demanda, servicios de asesoramiento y cooperación técnica adaptados a las condiciones locales y abiertos a la utilización de una amplia gama de tecnologías esenciales para lograr un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima. Debe proseguir la elaboración de opciones tecnológicas para evitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La ONUDI se propone ofrecer una plataforma para la transferencia de tecnología, la movilización de inversiones y el establecimiento de alianzas climáticas a fin de acelerar este proceso.

12. Procurar que las políticas industriales gocen de igualdad de condiciones a fin de promover un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima: Es importante que los enfoques basados en los mercados mundiales y regionales se fundamenten en los principios de la equidad y de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales, y la integridad ambiental, y tengan en cuenta las necesidades y circunstancias especiales de los países en desarrollo, especialmente los que son particularmente vulnerables al cambio climático. Una aplicación justa, transparente y equilibrada de esas políticas permitiría a los países en desarrollo beneficiarse de una transferencia importante de conocimientos especializados, tecnologías para el clima y creación de capacidad para modernizar y descarbonizar su industria, especialmente los sectores donde resulta difícil reducir las emisiones, y reducir al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero.

13. Promover el cambio transformador mediante enfoques sectoriales e intersectoriales que abarquen la totalidad de la economía: A la larga, es imposible reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procediendo de forma fragmentada. Los países desarrollados deberán mantenerse a la cabeza de esos esfuerzos, adoptando un enfoque que abarque el conjunto de la economía y combine soluciones propias de cada sector con prioridades intersectoriales, incluida la diversificación de actividades productivas que aprovechen los recursos naturales y potencien la utilización de energías renovables.

14. Incorporar en el desarrollo industrial la adaptación y la resiliencia al cambio climático: Para superar los efectos del cambio climático, que ya son drásticos, no bastará con reducir las emisiones. Las medidas de adaptación al clima, así como los enfoques encaminados a evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático, deben incorporarse plenamente en las actividades de desarrollo industrial, en particular la adopción de enfoques basados en la defensa contra el cambio climático y la gestión de los riesgos y el establecimiento de infraestructuras resilientes al clima.

15. Aspirar a lograr resultados en los niveles mundial, regional, nacional y local: Para potenciar los efectos de las intervenciones relacionadas con el clima, la Organización centrará sus esfuerzos programáticos en esferas de intervención bien definidas, como la transición energética justa y asequible, la descarbonización de la industria, la economía circular, la bioeconomía, los agronegocios y la seguridad alimentaria, en las que añada valor en consonancia con su mandato y sus conocimientos especializados.

16. Empoderar a las microempresas y pequeñas y medianas empresas, las pequeñas industrias y los empresarios: Las microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME) constituyen la espina dorsal de la economía y generan gran parte del valor económico. Cuando están empoderadas, podrán actuar de forma innovadora,

fomentar modelos de negocio alternativos y adaptarse a los cambios en la demanda. En vista de la escala de las medidas de mitigación del cambio climático y adaptación a este que se necesitan, es esencial respaldar a las MIPYME para que formen parte de la solución, bien en calidad de empresarios, en el contexto de pequeñas industrias y aglomeraciones, bien mediante su participación en cadenas de valor regionales y mundiales.

17. Aprovechar las capacidades industriales del futuro: Para alcanzar la transformación que se necesita para lograr un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima, serán esenciales la creación, el desarrollo y la difusión de innovaciones y nuevas tecnologías y de los conocimientos prácticos conexos, incluida la transferencia de tecnología en condiciones mutuamente convenientes, además del desarrollo de políticas y competencias técnicas y la creación de marcos regulatorios y entornos de funcionamiento empresarial propicios.

18. Actuar por medio de alianzas para conseguir el máximo efecto: Será esencial concertar alianzas estratégicas para alcanzar un desarrollo industrial bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima a nivel mundial, así como fortalecer la defensa del clima y ofrecer soluciones. En su calidad de plataforma de coordinación, la ONUDI, que aprovechará para ello su estructura sobre el terreno, reforzará su condición de intermediario neutral a fin de facilitar el establecimiento de alianzas para conseguir el máximo efecto.

19. Lograr el cero neto en las actividades de la ONUDI para 2030: En el marco de la iniciativa *Por un Ecosistema de las Naciones Unidas (Greening the Blue)*, la ONUDI y sus oficinas sobre el terreno adoptarán en todas sus operaciones las mejores prácticas en materia de clima.

20. Justicia climática: La ONUDI está firmemente decidida a cumplir su función con miras a llevar a la práctica los resultados e iniciativas de la Conferencia de Sharm el-Sheikh sobre el Cambio Climático que son pertinentes al mandato de la Organización. Dada la importancia de la *justicia climática*, al adoptar medidas para hacer frente al cambio climático, la ONUDI seguiría estudiando la posibilidad de utilizar financiación climática para ejecutar la Estrategia, así como prestando la debida atención a las necesidades especiales de los países en desarrollo, que son los más vulnerables al cambio climático. (ONUDI 2023)

Preguntas clave para el desarrollo del tema

1. ¿Cuál es la situación actual del cambio climático en el Estado Miembro que representas? (Puedes incluir estadísticas, noticias, leyes o políticas, etc.).

2. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la industria del Estado Miembro que representas en términos de emisiones de carbono y sostenibilidad, y qué ha hecho dicha delegación para mitigar dichos desafíos?
3. ¿Hay alguna política o estrategia que haya implementado el Estado Miembro que representas para reducir el impacto ambiental del sector industrial?
4. ¿Qué postura ha tomado el Estado Miembro que representas en foros como la COP o en alguna otra asamblea de la ONU en relación con la industrialización sostenible?
5. ¿Cuáles son los sectores industriales en el Estado Miembro que representas con mayor impacto ambiental?
6. ¿Qué oportunidades existen en el Estado Miembro que representas para la implementación de tecnologías limpias y energías renovables en la industria?

Referencias

Banuri, T., & Opschoor, H. (2007). *Climate change and sustainable development*.

Bodansky, D. (1993). The United Nations framework convention on climate change: A commentary. *Yale Journal of International Law*, 18, 451. Recuperado el 4 de febrero de 2025, de <https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/yjil18&div=29&id=&page=>

Browne, S. (2012). *United Nations Industrial Development Organization: Industrial solutions for a sustainable future*. Routledge. Recuperado el 4 de febrero de 2025, de <https://www.taylorfrancis.com/reader/download/c3f57ca9-79f4-4bf2-890d-44584e1525b5/chapter/pdf?context=ubx>

Canton, H. (2021). United Nations Industrial Development Organization—UNIDO. En *The Europa Directory of International Organizations 2021* (pp. 365-367). Routledge.

Credit Suisse. (2019) *The CS Gender 3000 in 2019: The changing face of companies*.

GNUDS | Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. (2022). *UNSDG*. Recuperado el 28 de enero de 2025, de <https://unsdg.un.org/es/un-entities/onudi>

ONUDI | Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. (2022, 20 de octubre). *Agenda 2030 LAC*. Recuperado el 28 de enero de 2025, de <https://agenda2030lac.org/es/organizaciones/onudi>

ONUUDI. (2024). *Guía de la ONUUDI para el análisis de género y la incorporación de los aspectos de género en el ciclo de proyectos*. Recuperado de <https://www.unido.org/sites/default/files/unido-publications/2023-01/gender-mainstreaming-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. (2022). *Estrategia de la ONUUDI en respuesta al cambio climático (Junta de Desarrollo Industrial, 50º período de sesiones, Tema 8 b)*. ONUUDI. Recuperado el 4 de febrero de 2025, de https://downloads.unido.org/ot/28/51/28512975/IDB.50_16_S_Estrategia%20de%20la%20ONUUDI%20en%20respuesta%20al%20cambio%20clim%C3%A1tico.%20Informe%20del%20Director%20General.pdf?

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) | Cancillería. (2021). *Cancillería Colombia*. Recuperado el 28 de enero de 2025, de <https://www.cancilleria.gov.co/international/multilateral/united-nations/unido#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20de%20las%20Naciones,sus%20siglas%20en%20ingl%C3%A9s%20UNIDO>

Setting the standard: Advancing small hydropower in Africa | UNIDO. (2024). *UNIDO*. Recuperado el 4 de febrero de 2025, de <https://www.unido.org/news/setting-standard-advancing-small-hydropower-africa>

UNIDO. “Energy from Africa, for Africa”. *UNIDO* (2023). Recuperado el 30 de enero de 2025, de <https://www.unido.org/news/energy-africa-africa>

UNIDO | United Nations Industrial Development Organization. (2024). *UNIDO*. Recuperado el 28 de enero de 2025, de <https://www.unido.org/>

Women’s empowerment | UNIDO. (2025). *UNIDO*. Recuperado el 4 de febrero de 2025, de <https://www.unido.org/topics/gender>